

unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL PERIODO ECONOMICO 2.019.

Una vez leído el informe del Comisario Señor Juan Carlos Chuquiarco, C.P.A. el mismo que es aprobado por unanimidad sin observaciones por ser muy detallado y concisa la información y el análisis financiero adjunto.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.019, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor. MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos en el ejercicio del año 2.019, con el esfuerzo y apoyo realizado por quienes componen la Compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO PAZOS, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.019.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Presidente de la compañía, Señor, MATEO FRANCISCO ZAMBRANO HEREDIA, quien manifiesta, que la compañía a obtenido mejores resultados, gracias al servicio prestado de calidad para nuestros clientes y que a futuro se ira obteniendo mejores resultados que permitan ampliar nuestro radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes permanentes.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.019 ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS:
\$ 9.710,72

5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2.019; POR LA SUMA DE USD 9.710,72

Luego de la aprobación del cuarto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2.019, estar de acuerdo con no se distribuyan las mismas y se acumulen en beneficio de capitalización de la Empresa, que permitan generar liquidez disponible para eventuales riesgos y compromisos adquiridos por la Compañía.

QUITO: Carondelet N37-44 y América Telf: (02) 2431031 / (02) 2469788

CUENCA: Av. Remigio Crespo 7-60 y Guayas Telf: (07) 2815002 WHATSAPP: 0997797045
FACEBOOK: Medextetic Group EMAIL: ventas@medextetic.com www.medextetic.com

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia firman los asistentes.

Sr. Mateo F. Zambrano Heredia
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sr. Francisco Zambrano P.
ACCIONISTA

Dr. Julio Santander G.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.

QUITO: Carondelet N37-44 y América Telf: (02) 2431031 / (02) 2469788

CUENCA: Av. Remigio Crespo 7-60 y Guayas Telf: (07) 2815002 WHATSAPP: 0997797045
FACEBOOK: Medextetic Group EMAIL: ventas@medextetic.com www.medextetic.com